

## Fiscalidad en China: impuestos a las empresas y a las personas físicas - ONLINE

**Fecha:** 2 de diciembre

**Horario:** 10:00-12:00

**Duración:** 2 horas

**Lugar:** Formación online

**INSCRIPCIÓN**

La R.P. China, como segunda potencia económica mundial, mayor mercado del mundo, fábrica del mundo y líder en nuevas tecnologías, ha sido, y sigue siendo, objetivo de empresas de todo el mundo que invierten en el país. Esta decisión comporta antes de tomar la decisión, e incluso una vez se ha registrado una empresa, haber estudiado todas las implicaciones que conlleva especialmente a nivel legal-tributario.

En un contexto internacional de globalización y desglobalización, incierto y cambiante, en medio de un ambiente político polarizado, hay que estar preparado y tener la información para tomar en todo momento la decisión oportuna. Las condiciones fiscales tienen, cada vez más, un peso importante en el momento de decantarse entre las opciones posibles.

Al margen de sus peculiaridades, los negocios con China no son fáciles y la gestión legal y tributaria son complejas. La fiscalidad, tanto a nivel empresarial como personal, es un elemento a ponderar en el mismo momento en que nos planteamos un proyecto en China (Plan de Negocios). No sólo para seguir las leyes y regulaciones, sino también para tener en cuenta las implicaciones que puedan afectar a la viabilidad e incluso a las personas a las que se expatrie por un tiempo.

Esta jornada está dirigida a Directores Generales, Gerentes de empresas y otras personas con responsabilidad que vayan a tener o tengan ya una empresa registrada en la R.P. China. Especialmente a Directores Financieros, Comerciales, de RRHH, así como para potenciales expatriados a este país. También es recomendable para aquellas personas que quieran conocer por motivos personales o profesionales el funcionamiento de la fiscalidad de las empresas y las personas físicas en China.

### Objetivos

Los objetivos del seminario son:

- Conocer la base de la fiscalidad en China, así como los organismos reguladores del Gobierno que se encargan tanto de la recaudación tributaria, como de la supervisión y

control.

- Conocer los impuestos a que están sujetas tanto las empresas registradas en China como las personas individuales que perciben rentas (tanto del trabajo, como de inversiones o por ventas de activos).
- Conocer las peculiaridades de la fiscalidad en China en comparación con otros países.

## Programa

1. Síntesis de la historia de la fiscalidad china y las instituciones que la gestionan en la actualidad.
2. Fiscalidad en función de la naturaleza de los ingresos: ingresos (beneficios empresa o rentas del trabajo personal); por transacciones, recursos empleados, propiedades, naturaleza específica, financieras, aranceles....  
Fiscalidad en función del tipo de empresa. Empresa vs. Oficina de Representación.  
“Normal tax payer” vs. “Small tax payer”.
3. La fiscalidad de la empresa:
  - Impuestos básicos: IVA, Sociedades (CT) y “Stamp duty”.
  - Otros impuestos.
4. La fiscalidad de las personas físicas:
  - Rentas de trabajo (IIT).
  - Otras Rentas.
  - Declaración anual de la renta (2021 primer año)
5. Particularidades de la fiscalidad en la R.P. China.
  - Devolución de IVA en las exportaciones.
  - “Golden Tax System”.
  - Fiscalidad moderna: APP, sistema de comunicación...
  - Situaciones especiales vs. incentivos.
  - Importancia y responsabilidad de la retención (“withholding tax”).
  - Prescripción de delitos fiscales. Sanciones.
  - Diferencias de criterio entre las mismas autoridades fiscales. Negociaciones con la Hacienda china.

## metodología

El curso se impartirá a través de una herramienta colaborativa que permitirá la interacción y participación de todos/as los alumnos/as durante la formación. Únicamente se necesitará disponer de un ordenador con conexión a internet, micrófono y cámara.

## Ponentes



**Josep Giró**

Consultor con más de treinta años de experiencia en la R.P. China, asistiendo a más de doscientas empresas en sus proyectos en este país. Traductor del primer programa de contabilidad en castellano, reconocido por el gobierno chino (DAYI e-solution). Actualmente participa en Consejos de Administración de empresas españolas en China como Consejero o Supervisor. Colaborador de Ming Da Consulting.



**Javier Rebordinos**

Fundador de Ming Da Consulting.

Ingeniero Industrial (tecnun-Universidad de Navarra) y Master in Business Innovation (Deusto Business School).

Experiencia profesional de más de 25 años, veinte de ellos en el extranjero y en concreto diez como Country General Manager de plantas productivas en la R.P. China.

## Otros datos relevantes

- **Fecha, horario y duración**

- Día 2 de diciembre de 2021. De 10.00 a 12.00 horas. 2 horas.

Online.

- **Precio**

- 70 euros

Descuento de un 10% para las terceras y sucesivas inscripciones.

En caso de no cancelar la inscripción, o realizarla con menos de 48 horas de antelación al inicio de la formación, se deberá abonar el 100% del importe, salvo caso de fuerza mayor.

## **FUNDAE**

Las inscripciones podrán bonificarse parcialmente en las cuotas de la Seguridad Social a través de la encomienda de gestión a Cámara de Gipuzkoa.

## **Información**

943 000284

[bikain@camaragipuzkoa.com](mailto:bikain@camaragipuzkoa.com)